

14
abusa de ellas, y el Público es engañado ó perjudicado, les darán secreto aviso, comunicándolo antes al Juez del respectivo Quartel.

31. Por punto general estarán advertidos de que siempre que ocurra alguna novedad extraordinaria, en qualquiera manera que sea, la han de participar á su Juez mayor: que sin su noticia y aprobacion, no siendo el caso de urgencia, no han de dar disposiciones que puedan ofrecer resultas de consideracion, y que cada mes le han de instruir é informar de todo quanto hubiese acaecido en su Quartel digno de noticia, á fin de que tomando razon de ello por escrito, si le pareciere, les prevenga lo que estime conveniente para el mejor gobierno y direccion del Quartel.

32. Procurarán los primeros Alcaldes tomar conocimientos de los arbitrios ó medios que sean oportunos para establecer en la Ciudad el alumbrado, que tanto interesa al bien público, á su quietud, y al exterminio de abusos, que tanto se freqüentan; y dentro de dos meses de haber tomado posesion de sus empleos, en Junta que se tenga de todos con los Jueces mayores, y asistencia del Procurador general y Síndico Personero del Comun, se tratará y conferenciará del que sea mas propio y conveniente á tan útil establecimiento, á fin de que calificado el que se estime preferente, se dé cuenta á la Superioridad para su aprobacion, y que pueda desde luego y sin demoras, producir las ventajas que se apetecen.

Querétaro Marzo 5 de 1796.
Joseph Ignacio Ruiz Calado.
LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA.



Manzanar...
Calle y Callejones...
Plazas y Plazuelas...
Fuentes...
Partidos...
Reales Colegios...
De Clerigos...
Conventos de Religiosos...
Hospital de idem...
Conventos de Monjas...
Reales Colegios de Niñas y Niños...
Colejas...
Tercias...
Escuelas...
Fábricas de Paños y otros Géneros de lana...
Tápicos de Españoles...
Idem de Indios y otras Castas...
Fábricas de Estambrado...
Fábricas de Sombreros...
Tercias...

RESUMEN GENERAL

Manzanar...
Calle y Callejones...
Plazas y Plazuelas...
Fuentes...
Partidos...
Reales Colegios...
De Clerigos...
Conventos de Religiosos...
Hospital de idem...
Conventos de Monjas...
Reales Colegios de Niñas y Niños...
Colejas...
Tercias...
Escuelas...
Fábricas de Paños y otros Géneros de lana...
Tápicos de Españoles...
Idem de Indios y otras Castas...
Fábricas de Estambrado...
Fábricas de Sombreros...
Tercias...

Para dar una idea mas completa de lo que es esta Ciudad, se ha me-
surado el terreno, desde la salida de la Cañada á la de Celaya,
por el lado de la izquierda, y de achicor desde el puente de la Carniceria
hasta el punto de la plaza de la Cruz del Cerro, ó vista á
papa, á cuya mensura se ha arreglado la Escala puesta en este Plano.

EXPLICACION DEL PLANO DE QUERÉTARO DIVIDIDO EN TRES QUARTELES MAYORES, Y CADA UNO EN TRES MENORES.

LOS tres Cuarteles mayores están divididos en la Ordenanza con arreglo al Plano, y en este se señalan en la manera siguiente.

Quartel mayor primero al cargo del Alcalde de primero voto.

ESTE Quartel, dividido en tres, comprehende el primero desde la calle del Diamante para el Sur, todo lo que divide una línea verde hasta el callejon estrecho, y torciendo para el Oriente por la carrera de Callejas, va hasta la calle de los Jardines, frente de la Garita de México; sigue por la carrera de la Quinta, calle de las tres Cruces, de San Grimal, y atravesando la plaza de la Santa Cruz coge la calle alta de este nombre, que remata en la esquina del Diamante. El segundo, demarcado con una raya prieta, principia en la calle de Rojas á la del Rescate, dá vuelta por la del Mexicano, hasta dar vuelta por la de Campo alegre; sigue por el callejon de Don Calixto, y torciendo por las tres Cruces hasta atravesar la plazuela de la Santa Cruz, sigue por la calle alta de este nombre á dar á la esquina de Rojas. El tercero, que está dividido con una línea morada, principia en la esquina de la calle de la Merced, dá vuelta por la de la Espada, derecho hasta la Garita de la Cañada; desde esta á la de México, desde donde camina por la calle de los Jardines, carrera de la Quinta, callejon de Don Calixto, calle de Campo alegre, calle de las Moyas y la del Mexicano, que vá á parar á la esquina de la Merced.

Quartel mayor segundo al cargo del Corregidor.

EL primero de los menores de que se compone este Quartel es, lo que llaman la otra banda al lado del Norte, que divide el rio, y ademas una línea encarnada. El segundo lo señala una raya amarilla, que principia en la calle del Puente hasta la esquina de la del Tesoro, dá vuelta por la de San Antonio, sigue por la baxada de Guadalupe, calle segunda de este nombre á la esquina del Sol divino, baxa por la calle de la Merced, dá vuelta por la de la Espada hasta la Garita de la Cañada, y torciendo al Norte sigue toda la orilla del rio, dando vuelta al Poniente hasta la esquina de la calle del Puente. El tercero, que se denota con una línea azul, principia en la esquina de la calle de la Alhondiga, y vá á la de los cinco Señores, dá vuelta por la calle del Serafin para el Oriente hasta la esquina de Cornelio, tuerce al Norte hasta la del Sol divino, y de aquí al Poniente, hasta la citada de la Alhondiga.

Quartel mayor tercero al cargo del Alcalde de segundo voto.

EL primero de los menores, que es el que se ve dividido con una línea rosada, comienza en la esquina del Diamante, y corre al Sur hasta el callejon estrecho, dá vuelta para el Poniente por la carrera de Callejas, la de la Tauromaquia, el Rastro, Garita del Pueblito, desde donde dá vuelta al Norte por la vista de la Hacienda de la Capilla, hasta la Garita de Celaya, y desde aquí por la calle del Quemadero á la del Grillo, en cuya esquina, torciendo para el Oriente línea recta, concluye en la calle de Cornelio, que hace esquina á la del Diamante. El segundo, dividido con una línea de color de ocre quemado, principia en la esquina de los cinco Señores, corriendo al Norte, hasta la esquina de la Alhondiga, y dá vuelta al Poniente hasta la calle del Campo, en cuya esquina voltea para el Sur por la vista de las Sementeras hasta la Casa mata y Garita de Celaya; y de aquí toma al Oriente por la calle del Quemadero á la del Grillo, y cogiendo la de los Hoyos, vá línea recta á la de las Rejas, que hace esquina á la de los cinco Señores. El tercero, que no tiene division con línea alguna, principia en la calle del Tesoro, corre al Norte hasta la esquina de la del Puente, tuerce por el Poniente por la rivera del rio, hasta frente del cerrito de las Campanas, y desde aquí toma el rumbo del Sur por la vista de las Sementeras, hasta la calle del Campo, en cuya esquina tuerce línea recta para el Oriente á concluir en la esquina de la segunda calle de San Antonio, que la hace con la del Tesoro.

MANZANAS.

- Núm. 1. Comprehende las Casas Con-
sistoriales.
2. Templo de nuestra Señora de
Guadalupe.
6. Convento de San Francisco.
7. Hospital Real.
8. Real Alhondiga.
9. Convento de San Antonio.
11. Real Parroquia de Santiago, y
Reales Colegios de San Igna-
cio y San Xavier.
19. Convento de San Agustin.
20. Convento Real de Santa Clara.
28. Hospicio de la Merced.
57. Colegio Apostólico de la Santa
Cruz.
61. Capilla Auxiliar San Isidro.
69. Idem idem Divina Pastora.
82. Campo Santo.
84. Convento de Santo Domingo.

MANZANAS.

- Núm. 87. Convento de Capuchinas y
Real Colegio de Enseñanza.
91. Convento del Carmen.
100. Fábrica del Oratorio de San
Felipe.
101. Casa Diezmera.
102. Espíritu Santo Ayuda de Par-
roquia.
104. Real Colegio de Santa Rosa.
110. Oratorio de San Felipe.
111. Real Administracion del Ta-
baco y Fábrica de Cigarros.
117. Capilla Auxiliar Santa Ana.
118. Capilla de San Antoñito.
124. Garita del Pueblito.
126. Garita de Celaya.
127. Casa Mata.
131. Parroquia de San Sebastian.
154. Capilla de la Cruz del Cerrito.

RESUMEN GENERAL.

155. Manzanas.
272. Calles y Callejones.
6. Plazas y Plazuelas.
21. Fuentes públicas.
2. Parroquias, una Ayuda y tres Auxiliares.
2. Reales Colegios.
1. De Clérigos.
7. Conventos de Religiosos.
1. Hospicio de idem.
2. Conventos de Monjas.
2. Reales Colegios de Niñas y Beatas.
15. Capillas públicas.
2. Terceras Ordenes.
2. Escuelas gratuitas.
18. Fábricas de Paños y otros Géneros de lana.
129. Trapiches de Españoles.
198. Idem de Indios y otras Castas.
4. Fábricas de Listoneria.
35. Fábricas de Sombreros.
10. Tenerias.

NOTA. Para dar una idea mas completa de lo que es esta Ciudad, se ha me-
dido de Oriente á Poniente, esto es, desde la Garita de la Cañada á la de Celaya,
y resulta tener de largo 4514 varas, y de ancho desde el puente de la Carniceria ó
Rastro, que está al Sur, hasta arriba de la plazuela de la Cruz del cerrito, ó vista á
la Lavorcilla 2425, á cuya mensura se ha arreglado la Escala puesta en este Plano.

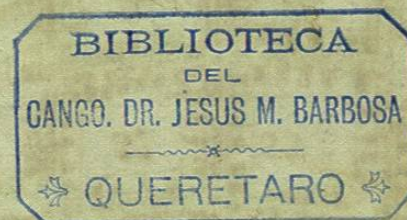
EXPLICACION DEL PLANO DE QUES MENORES.

LOS tres Cuarteles mayores están divididos no, y en este se señalan en la manera

Quartel mayor primero al cargo del de Capuchinas y de Enseñanza.
ESTE Quartel, dividido en tres, comprehendel Carmen. mante para el Sur, todo lo que divide una Oratorio de San cho, y torciendo para el Oriente por la carrera Jardines, frente de la Garita de México; sigue nera. las tres Cruces, de San Grimal, y atravesando Ayuda de Par- calle alta de este nombre, que remata en la esq marcado con una raya prieta, principia en la cio de Santa Rosa. vuelta por la del Mexicano, hasta dar vuelta por San Felipe. callejon de Don Calixto, y torciendo por las trónistracion del Ta- de la Santa Cruz, sigue por la calle alta de este rica de Cigarros. jas. El tercero, que está dividido con una línea auxiliar Santa Ana. la calle de la Merced, dá vuelta por la de la San Antoñito. la Cañada; desde esta á la de México, desde do Pueblito. dines, carrera de la Quinta, callejon de Don C. Celaya. de las Moyas y la del Mexicano, que vá á para

Quartel mayor segundo al cargo de San Sebastian. Cruz del Cerrito.
EL primero de los menores de que se compo otra banda al lado del Norte, que divide da. El segundo lo señala una raya amarilla, q hasta la esquina de la del Tesoro, dá vuelta p baxada de Guadalupe, calle segunda de este n baxa por la calle de la Merced, dá vuelta por la Cañada, y torciendo al Norte sigue toda la niente hasta la esquina de la calle del Puente. E nea azul, principia en la esquina de la calle de l co Señores, dá vuelta por la calle del Serafin Cornelio, tuerce al Norte hasta la del Sol divi citada de la Alhondiga.

Quartel mayor tercero al cargo del
EL primero de los menores, que es el que se comienza en la esquina del Diamante, y cho, dá vuelta para el Poniente por la carrera d Rastro, Garita del Pueblito, desde donde dá vu cienda de la Capilla, hasta la Garita de Celaya. madero á la del Grillo, en cuya esquina, torcier cluye en la calle de Cornelio, que hace esquina vidido con una línea de color de ocre quemado co Señores, corriendo al Norte, hasta la esqui Poniente hasta la calle del Campo, en cuya esqui las Sementeras hasta la Casa mata y Garita de C la calle del Quemadero á la del Grillo, y cogien Ciudad, se ha me- la de las Rejas, que hace esquina á la de los cinda á la de Celaya, division con línea alguna, principia en la calle de la Carnicería ó esquina de la del Puente, tuerce por el Poniente el cerrito, ó vista á cerrito de las Campanas, y desde aquí toma el ruesta en este Plano. menteras, hasta la calle del Campo, en cuya esqui te á concluir en la esquina de la segunda calle d del Tesoro.



LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA

Ignacio Herrera Tejeda